



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INICIACIÓN DEPORTIVA EN HÍPICA Y ECUESTRE

Código: AFD505_2

NIVEL: 2



A las órdenes del juez de salida: Los caballos están a las órdenes del juez de salida cuando éste ha comprobado que todos los participantes están presentes y preparados para correr. Se iza una bandera para indicarlo.

Acción: Correa adaptable con la que el estribo va unido a la silla.

Ahogadero: Correa que forma parte de la cabezada de la brida, se abrocha bajo la garganta del caballo para evitar que la brida se deslice sobre la cabeza.

Aires por encima del suelo: Diversos movimientos de alta escuela realizados con las manos, o con las manos y las patas, levantadas del suelo. Véase *balotada, cabriola, Corveta, grupada, levantada*

Almohaza: Pieza del instrumental del mozo de cuadra utilizada para quitar la suciedad y la caspa del cepillo. Tiene la parte de atrás plana y la delantera consta de varias filas de pequeños dientes de metal

Altura de un caballo: Línea perpendicular imaginaria que va desde el punto más alto de la cruz o crucero hasta el suelo.

Amateur: Jinetes de carreras no profesional.

Amazona: Mujer que monta a caballo.

Arreos: Piezas de guarnicionería que se le ponen a un caballo.

Asistir: Socorrer, favorecer, ayudar.

Autoprotección: Medidas que se deben tomar para prevenir riesgos laborales.

Ayudas artificiales: Medios tales como látigos, espuelas y martingalas, utilizadas por el jinete para dar instrucciones a su caballo.

Ayudas naturales: El cuerpo, las manos, las piernas y la voz del jinete, utilizadas por el jinete para dar instrucciones a su caballo.

Bajar: Sinónimo de desmontar

Baremos: Nombre de los tres grupos de reglas establecidas por la Federación Hípica Internacional, con arreglo a las cuales se juzgan los concursos de salto.

Bocado: Instrumento, normalmente hecho de metal o de caucho, que va unido a la brida y se coloca en la boca del caballo para regular la posición de la cabeza y ayudar a controlar el paso y la dirección. Se maneja por medio de las riendas

Brida: Parte de arreos de un caballo que se coloca sobre la cabeza.



CCE: Centro Coordinador de Emergencias.

Caballista o jinete: Persona que monta a caballo, así como la que es experta en el entrenamiento y cuidado de estos animales.

Caballo: Término general para referirse indistintamente al semental, las yeguas y los castrados. También se emplea en el sentido de semental o caballo no castrado

Cabezada: Parte de cuero de la brida a la que por un extremo va unido el bocado y por el otro la frontalera

Comunicación: Trato, correspondencia entre dos o más personas.

Cuadra: Conjunto de caballos que pertenecen a una persona, como un propietario de caballos de carreras o de una escuela de equitación, o que se albergan en el mismo sitio.

Curso hídrico activo: Curso de agua sometido a variaciones de caudal.

DEA: Desfibrilador Automático.

DESA: Desfibrilador Semiautomático.

Ecuestre: Relativo a la equitación.

Emergencia: Situación de peligro o desastre que requiere una actuación inmediata.

Equino: Relativo al caballo.

Federación nacional: Organismo rector de los asuntos hípicas en cualquier país afiliado a la Federación Hípica Internacional

Hemostasia: Detención de una hemorragia de modo espontáneo o por medios físicos, como la compresión manual o el garrote, o químicos, como los fármacos.

Mantenimiento preventivo: Mantenimiento que se realiza para prevenir el desgaste que los materiales sufren y puede afectar a la seguridad.

Mantilla del peso: Pedazo de tela que se lleva bajo la silla de un caballo. Va provisto de unos bolsillos en los que se pueden introducir trozos de plomo para conseguir el peso correcto.

Montar: Acción de subirse sobre el lomo de un caballo

PAS: Protocolo de actuación del primer interviniente: proteger, avisar y socorrer.



Pasamanos: Cuerda unida con anclajes relativamente próximos utilizada para asegurar un paso horizontal.

PCR: Parada Cardiorrespiratoria.

PLS: Posición Lateral de Seguridad

Picadero: Zona cercada, al aire libre o techada, donde se puede preparar o ejercitar a un caballo

Pista: Zona donde se celebra una prueba hípica

Prevenir: Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin.

Primeros auxilios: Aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde a ocurrido el accidente, hasta la llegada de personal especializado.

Programa de carreras: Programa impreso que contiene la información pertinente, incluidas la denominación y hora de cada una, así como los nombres de todos los caballos participantes, de sus propietarios y preparadores y de los pesos que hay que portar.

Protocolo de seguridad: Conjunto de normas y procedimientos útiles para la transmisión de datos, conocido por el emisor y el receptor, encaminados a reforzar la seguridad en la progresión en una cavidad o travesía.

Protocolo: Definición y descripción ordenada de las acciones que se deben realizar.

Puntos de referencia: Lugares indicativos o característicos que nos pueden servir de referencia para saber que vamos por el itinerario correcto o el lugar donde nos encontramos.

RCP: Reanimación Cardiopulmonar. Conjunto de medidas terapéuticas que se aplican para recuperar o mantener las constantes vitales del organismo.

Riendas: Par de correas largas y estrechas que van unidas al bocado o a la brida, y que el jinete utiliza para dirigir y controlar a su montura.

Signos naturales: Todos aquellos signos presentes en la naturaleza que nos pueden indicar la evolución del tiempo meteorológico.

SVB: Soporte Vital Básico.



Tranco: Zancada; nombre del espacio que abarca el animal en un paso completo.

Zoometría: Estudio de las medidas del caballo.